



Estadísticas judiciales 2014

La Institución termina 1 685 asuntos: un aumento de productividad del 36,9 % en cinco años

Tribunal de Justicia

Las estadísticas judiciales del Tribunal de Justicia correspondientes al año 2014 registran, en general, cifras sin precedentes. El año transcurrido se presenta como el año más productivo en la historia del Tribunal de Justicia.

El Tribunal de Justicia terminó 719 asuntos en 2014, lo que representa un aumento respecto del año anterior (701 asuntos terminados en 2013), que constituía ya un récord histórico desde que existe este Tribunal.

Se sometieron al Tribunal de Justicia 622 asuntos nuevos, lo que representa una disminución del 11 %. Esta relativa disminución afecta esencialmente a los recursos de casación y a los procedimientos prejudiciales. En cuanto a estos últimos, su número en 2014 ascendió a 428.

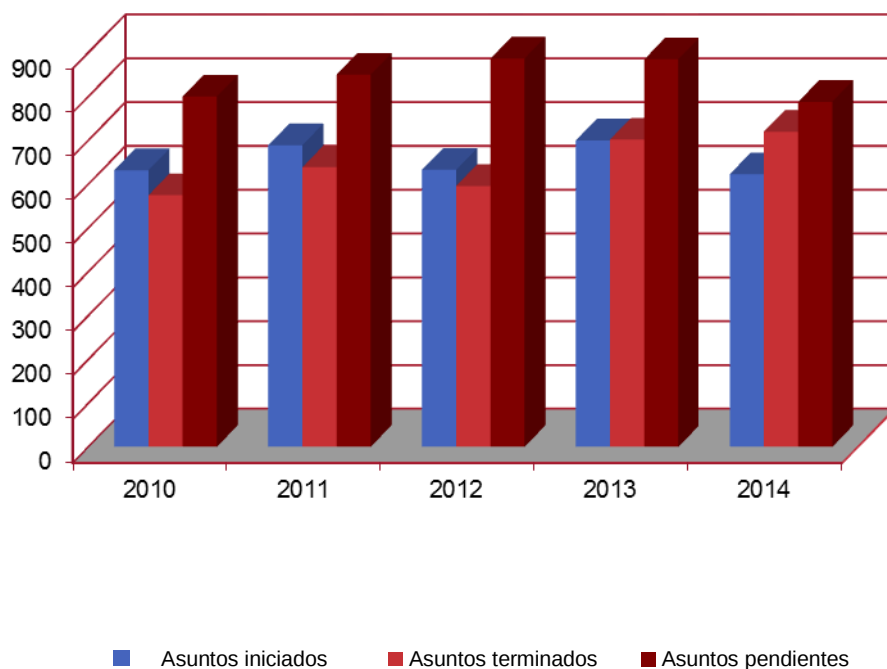
En lo referente a la duración de los procedimientos, los datos estadísticos son también muy positivos.

Por lo que respecta a las cuestiones prejudiciales, dicha duración se eleva a 15 meses, lo que constituye un récord. En efecto, considerando todo el período respecto del cual el Tribunal de Justicia dispone de datos estadísticos fiables, la duración media de tramitación de los asuntos prejudiciales alcanzó su nivel más bajo en 2014. La disminución registrada respecto del año 2013 (16,3 meses) confirma además una tendencia neta desde 2005.

En cuanto a los recursos directos y a los recursos de casación, la duración media de su tramitación fue de 20 meses y de 14,5 meses, respectivamente, asimismo en disminución respecto de 2013.

Estos datos son fruto de la vigilancia constante que realiza el Tribunal de Justicia de su carga de trabajo. Además de las reformas de sus métodos de trabajo emprendidas en los últimos años, la mejora de la eficacia del Tribunal de Justicia en la tramitación de los asuntos se debe también al mayor uso de los diversos instrumentos procedimentales de que dispone para acelerar la tramitación de algunos asuntos (procedimiento prejudicial de urgencia, resolución prioritaria, procedimiento acelerado, procedimiento simplificado y posibilidad de juzgar sin conclusiones del Abogado General).

El procedimiento prejudicial de urgencia se concedió en 4 asuntos y estos asuntos se terminaron en un plazo medio de 2,2 meses, como en 2013.



	2010	2011	2012	2013	2014
Asuntos iniciados	631	688	632	699	622
Asuntos terminados	574	638	595	701	719
Asuntos pendientes	799	849	886	884	787

Tribunal General de la Unión Europea

2014 fue un año excepcional para el Tribunal General desde el punto de vista estadístico, en todos los sentidos.

Circunstancia rara, su composición registró una perfecta estabilidad, que no es ajena a los resultados sin precedentes obtenidos este año.

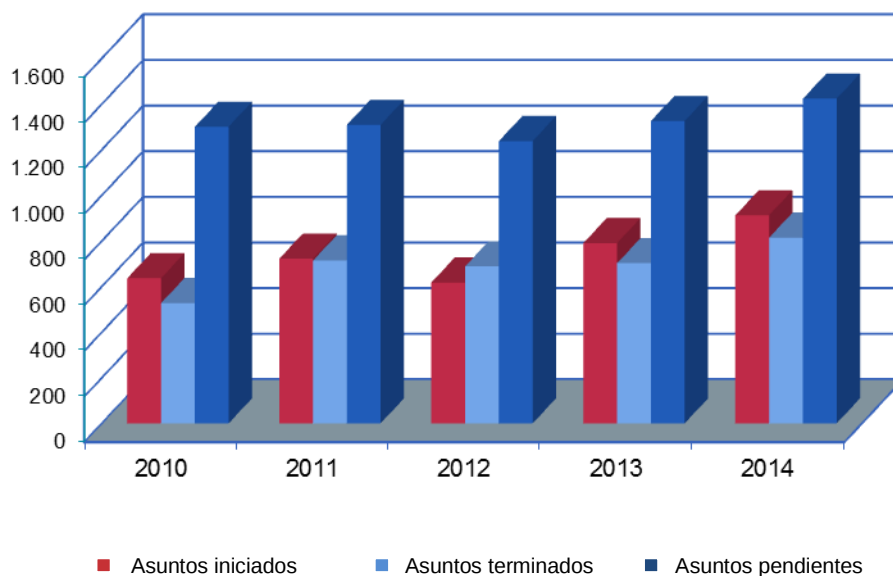
Aprovechando al máximo las reformas de sus métodos de trabajo y el refuerzo comedido de sus recursos, el órgano jurisdiccional pudo así resolver 814 asuntos. Se trata no sólo de un récord, sino sobre todo de un aumento considerable (16 %) dada la media de los tres últimos años, aun siendo éstos los más productivos en la historia de este Tribunal. Más en general, desde 2008, el análisis de esta media trienal muestra aumentos de productividad superiores al 50 % (pasando de 479 en 2008 a 735 en 2014).

El notable crecimiento del volumen de actividad del Tribunal General también se manifiesta en el número de asuntos litigados en 2014 (una parte importante de los cuales se resolverá en 2015), que ascendió a 390, es decir, un aumento de más del 40 % respecto del año 2013.

Los asuntos interpuestos también registraron un crecimiento notable (debido, en particular, a grandes grupos de asuntos conexos en materia de ayudas de Estado y de medidas restrictivas), adquiriendo por ello una importancia inédita (912 asuntos). De este modo, pese a resultados excepcionales, el órgano jurisdiccional vio aumentar el número de asuntos pendientes (1 423 asuntos) en casi un centenar respecto de 2013. En cambio, la relación entre el número de asuntos pendientes y el número de asuntos resueltos (*ratio* que constituye un indicio de la

duración prospectiva teórica de la instancia) es la más exigua que se observa desde hace casi diez años.

Esta tendencia positiva se refleja en la duración media de la instancia de los asuntos resueltos en 2014. Se redujo en 3,5 meses (pasando de 26,9 meses en 2013 a 23,4 en 2014), es decir, una inflexión de más del 10 %, para recobrar los valores observados hace una década.



	2010	2011	2012	2013	2014
Asuntos iniciados	636	722	617	790	912
Asuntos terminados	527	714	688	702	814
Asuntos pendientes	1 300	1 308	1 237	1 325	1 423

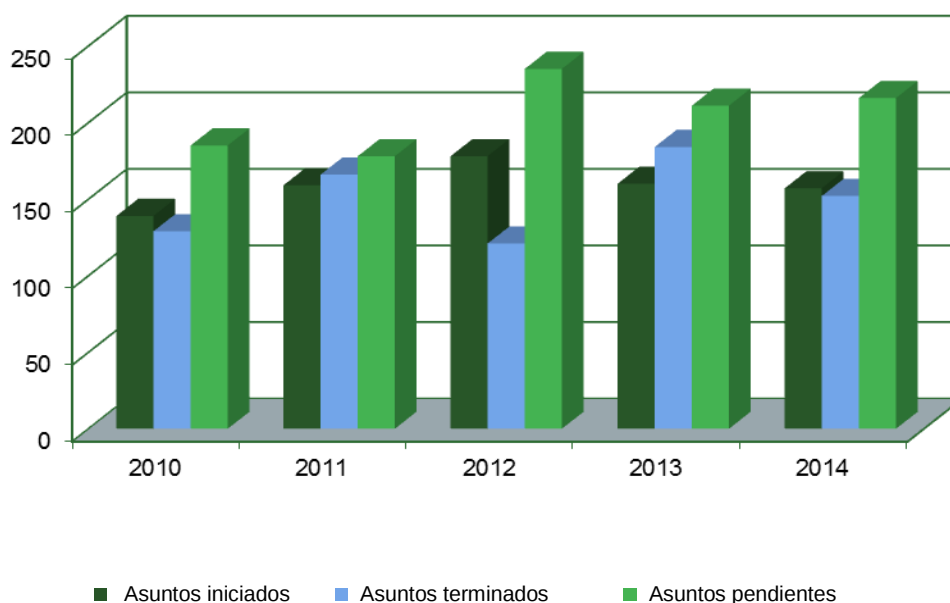
El Tribunal de la Función Pública

Las estadísticas judiciales revelan que el número de asuntos interpuestos (157) parece estabilizarse, vistas las estadísticas de los años 2011 (159) y 2013 (160). En 2012, este órgano jurisdiccional había registrado 178 nuevas demandas, pero ese año parece al día de hoy algo excepcional.

El número de asuntos terminados en 2014 (152), por su parte, está en retroceso respecto al del año anterior (184), en el que el Tribunal de la Función Pública había alcanzado, ciertamente, el mejor resultado cuantitativo desde su creación. Este retroceso se explica por la expiración del mandato de dos Jueces el 30 de septiembre de 2014, lo que les condujo a finalizar los asuntos que podían cerrarse antes de su partida, sin encargarse de otros asuntos. Cuando resultó, en septiembre de 2014, que el Consejo de la Unión Europea no conseguiría alcanzar la unanimidad sobre los nombramientos que se debían realizar, los dos Jueces afectados, que desempeñan desde entonces sus funciones sobre la base del artículo 5, párrafo tercero, del Estatuto del Tribunal de Justicia, reanudaron el examen de nuevos asuntos, pero éstos no pudieron concluirse antes de fin de año.

Pese a lo anterior, la duración media del procedimiento pasó de 14,7 meses en 2013 a 12,7 meses en 2014.

Por otra parte, se terminaron 12 asuntos mediante solución amistosa, frente a 9 el año anterior, lo que constituye, junto con el año 2010, el mejor resultado obtenido al respecto por el Tribunal de la Función Pública.



	2010	2011	2012	2013	2014
Asuntos iniciados	139	159	178	160	157
Asuntos terminados	129	166	121	184	152
Asuntos pendientes	185	178	235	211	216 ¹

¹ De los que 99 asuntos están suspendidos.